



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00072464- -UNC-ME#FCA

VISTO:

El reglamento de la Comisión Asesora de Investigación (CAI) de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Unidad Académica, aprobado por resolución RHCD-2023-776-E-UNC-DEC#FCA; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de dicho Reglamento corresponde la designación de los docentes de cada Departamento y del Campo Escuela para integrar la Comisión Asesora de Investigación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Que los docentes que a continuación se detallan han sido sugeridos por los Directores de Departamentos respectivos y avalados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a partir de la fecha a los docentes que se detallan a continuación como representantes de los Departamentos y del Campo Escuela de esta Casa, en la Comisión Asesora de Investigación (CAI) de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, en un todo de acuerdo a lo establecido en el reglamento de la CAI:

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL

Ing. Agr. Dra. Florencia García (Leg. 41.127)

Ing. Agr. Guadalupe Roldan (legajo: 47.905)

Méd. Vet. Ph.D. Paula Tríbulo (legajo: 55.398)

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN VEGETAL

Biol. Dra. Adriana Viglianco (Leg. 32.547)

Ing. Agr. Gerardo Grosso (Leg. 50.204)

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN VEGETAL

Ing. Agr. Dra. Vanina Davidenco (Leg. 43.147)

Ing. Agr. Dr. Javier Frassoni (legajo: 51.592)

Ing. Agr. Pablo Mario Delfino (legajo: 50.211)

DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTACIÓN BIOLÓGICA

Microb. Dra. Marina Bressano (Leg. 51.281)

Ing. Agr. Dra. Patricia Quiroga (Leg. 46.633)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES

Biol. Dra. Carolina Merlo (Leg. 46154)

Ing. Agr. Dra. Carla Patricia Dionisi (Leg. 48.707)

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y MECANIZACIÓN RURAL

Lic. Dra. María Cecilia Valentinuzzi (Leg. 39.379)

Ing. Agr. Esp. Valeria Mariel Gonzalez (Leg. 41.964)

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL

Ing. Agr. Dra. Cecilia Bruno (Leg. 36.597)

Ing. Agr. Mgter. Mariano Danilo Da Riva (Leg. 47.739)

DEPARTAMENTO DE AGROALIMENTOS

Ing. Agr. Dr. Pablo Mansilla (Leg. 48.918)

Lic. Dra. Maria Laura Raymond Eder (Leg. 59.111)

CAMPO ESCUELA

Ing. Agr. Jorge A. Migliore (Leg. 53.887)

Ing. Agr. Juan Julian Godoy Valdivieso (Leg. 43.145)

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comunicar al Área de Personal y Sueldos y dejar copia en el legajo personal de los interesados. Cumplido, comunicar a las Direcciones de Departamentos y a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y General. Cumplido, archivar.

